



Junta
Administrativa

Universidad de Puerto Rico en Arecibo

PO Box 4010
ARECIBO, PUERTO RICO 00614-4010



Tel. (787) 878-2831
Fax (787) 880-2245

CERTIFICACIÓN NÚMERO 2005-06-5

Yo, Maritza Figueroa García, Secretaria de la Junta Administrativa de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo, **CERTIFICO QUE:** -----

La Junta Administrativa, en reunión extraordinaria celebrada el día 4 de octubre de 2005, aprobó **EL CALENDARIO DE REUNIONES PARA LA CONSIDERACIÓN DE PERMANENCIAS, ASCENSOS, LICENCIAS Y AYUDAS ECONÓMICAS.**

Dicho Calendario se adjunta y forma parte de esta Certificación.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE expido la presente Certificación en Arecibo, Puerto Rico, hoy cinco de octubre de dos mil cinco.

Maritza Figueroa García
Maritza Figueroa García

Secretaria de la Junta Administrativa

mfg

Anejo

Edwin Hernández Vera
Vo. Bo. Edwin Hernández Vera, Ph. D.
Rector



**CALENDARIO DE REUNIONES DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA
PARA LA CONSIDERACIÓN DE PERMANENCIAS, ASCENSOS,
LICENCIAS Y AYUDAS ECONÓMICAS**

Permanencias

4 de noviembre de 2005 (viernes)	Fecha límite para que el/la profesor(a) someta a la Oficina de Recursos Humanos su solicitud y expediente de permanencia
2 de diciembre de 2005 (viernes)	Fecha límite para que el/la Director(a) de Departamento entregue a la Decana de Asuntos Académicos las recomendaciones de permanencia
17 de enero de 2006 (martes)	Consideración de permanencias docentes por la Junta Administrativa

Licencias y Ayudas Económicas

3 de febrero de 2006 (viernes)	Fecha límite para que el/la profesor(a) y personal no docente sometan a la Oficina de Recursos Humanos la solicitud de licencias y ayudas económicas
3 de marzo de 2006 (viernes)	Fecha límite para que el/la Director(a) de Departamento entregue a la Decana de Asuntos Académicos las recomendaciones de licencias y ayudas económicas
18 de abril de 2006 (martes)	Consideración de licencias y ayudas económicas docentes y no docentes por la Junta Administrativa

Ascensos en Rango

3 de febrero de 2006 (viernes)	Fecha límite para que el/la profesor(a) someta a la Oficina de Recursos Humanos su solicitud y expediente de ascenso
3 de marzo de 2006 (viernes)	Fecha límite para que el/la Director(a) de Departamento entregue a la Decana de Asuntos Académicos las recomendaciones de ascensos en rango
16 de mayo de 2006 (martes)	Consideración de ascenso en rango por la Junta Administrativa

mfg

Nota: Las fechas arriba indicadas son fechas límite para la consideración de estos asuntos por la Junta Administrativa. Los casos que no cumplan con estas fechas límite o con las fechas establecidas por los comités de personal correspondientes y que no hayan sido considerados por los mismos, no serán considerados por esta Junta Administrativa.

